



## Ayuntamiento de Orihuela

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2024 (EXTRACTO LITERAL) relativa al expediente de contratación:

**(Exp. 39057/2023).- CONTRATO DE SERVICIOS, TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA EL SERVICIO SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y SERVICIO DE AMBULANCIA EN LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA DURANTE LAS TEMPORADAS 2024, 2025, 2026 y 2027.-**

“Se reúnen a las 10:15 horas del día 3 de mayo de 2024, a distancia, de manera no presencial, mediante videoconferencia en el aplicativo GESTIONA y el acceso a la plataforma de gestión electrónica VORTAL, al amparo del artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidente.- D. Arturo López Gómez, T.A.G. y Jefe del Área de Contratación del Ayuntamiento de Orihuela.
- Vocal.- D. Julio Virgilio Estremera Saura, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- Vocal.- D. Justo Javier Zamora Martínez, Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- Vocal.- D<sup>a</sup>. María Teresa Almela Sánchez-Lafuente, Técnico Coordinadora del Área de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- Vocal.- D<sup>a</sup>. María José Ros Cerezo, T.A.G. del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- Secretaria.- D<sup>a</sup>. Inmaculada Martínez Gabín, Administrativo del Departamento de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

Los asistentes han asegurado por medios telefónicos y electrónicos la identidad de los miembros presentes en la reunión, así como el contenido de sus manifestaciones y el momento en el que las mismas se han producido.

**Ayuntamiento de Orihuela**

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 (Alicante). Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444





## Ayuntamiento de Orihuela

Se tratan los siguientes puntos del orden del día:

**.../2.- SEGUNDO (Exp. 39057/2023).- CONTRATO DE SERVICIOS, TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA EL SERVICIO SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y SERVICIO DE AMBULANCIA EN LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA DURANTE LAS TEMPORADAS 2024, 2025, 2026 y 2027.-**

***Lectura de informe de valoración del Sobre 2 (Documentación para valoración de criterios cuantificables mediante juicio de valor), y si procede, apertura del Sobre 3 (Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) a través de la Plataforma de Licitación Electrónica VORTAL.***

El Presidente de la Mesa procede a la lectura del informe de valoración del Sobre 2 (Documentación para valoración de criterios cuantificables mediante juicio de valor), redactado por los supervisores municipales responsables del contrato D. Antonio Gracia Penalva y D. Enrique Quiñonero Miralles; con el siguiente resumen de puntuaciones para cada uno de los apartados establecidos en el Apartado 9.a del Cuadro de Características del Contrato (anexo al PCAP) :

***“(...) VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:***

**a) Memoria técnica: de 0 a 20 puntos.**

*En ella se relatará la descripción y organización del servicio, que deberá contener como mínimo lo siguiente:*

1.-	<b><i>DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.</i></b> <i>Memoria descriptiva de la organización propuesta por el licitador para la prestación del servicio que incluya detalles sobre la operatividad de los medios humanos</i>	<b><i>De 0 a 2 puntos</i></b>
-----	--	-------------------------------

## Ayuntamiento de Orihuela





## Ayuntamiento de Orihuela

	<i>y materiales propuestos.</i>	
2.-	<b>MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO ASÍ COMO LA DOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.</b> <i>Detalles relativos a la distribución de medios personales y materiales que cumpla con las prestaciones referidas en el apartado correspondiente del pliego de prescripciones técnicas.</i>	De 0 a 2 puntos
3.-	<b>FORMACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y FORMACIÓN INICIAL DEL SERVICIO.</b> <i>Formación para cada puesto de trabajo así como formación inicial a los trabajadores para el comienzo de la prestación del servicio así como el personal total a contratar para cubrir las libranzas.</i>	De 0 a 2 puntos
4.-	<b>PLANIFICACIÓN DIARIA Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO.</b> <i>Descripción detallada sobre la planificación la planificación y puesta en marcha del servicio.</i>	De 0 a 2 puntos
5.-	<b>VEHÍCULOS A DISPOSICIÓN DEL SERVICIO.</b> <i>Relación de vehículos propuesta por el licitador que cumpla con la dotación mínima de medios materiales adscritos al servicio exigida en el pliego de prescripciones técnicas, con indicación de marca, modelo y principales características técnicas para cada uno de ellos, así como su distribución en el servicio.</i>	De 0 a 2 puntos
6.-	<b>PROCEDIMIENTOS Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.</b> <i>Sistemática de actuación para la realización de los distintos trabajos que componen el servicio indicados en las prescripciones técnicas.</i>	De 0 a 2 puntos
7.-	<b>COMUNICACIÓN EMPRESA-AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE OFICINA ADMINISTRATIVA.</b> <i>Sistema de comunicaciones y disposición de oficina administrativa y personal para la redacción de los diferentes informes y documentación del servicio.</i>	De 0 a 2 puntos
8.-	<b>PROCEDIMIENTOS Y PLANES DE COORDINACIÓN.</b> <i>Sistemática de actuación ante emergencias y</i>	De 0 a 2

## Ayuntamiento de Orihuela





## Ayuntamiento de Orihuela

	<i>organización del transporte sanitario.</i>	<i>puntos</i>
9.-	<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.</b> <i>Protocolos en materia de seguridad y salud para los trabajadores y personas que realizan el servicio, especificando el modo que la prevención de riesgos laborales está integrada en la empresa.</i>	<i>De 0 a 2 puntos</i>
10.-	<b>IGUALDAD Y CONCILIACIÓN FAMILIAR.</b> <i>Implantación de procedimientos y sistemas en materia de igualdad y de conciliación de la vida personal y familiar referidos al personal adscrito al objeto del servicio.</i>	<i>De 0 a 2 puntos</i>

(...)

### RESUMEN PUNTUACIONES

a) Memoria Técnica: de 0 a 20 puntos.												
		a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6	a.7	a.8	a.9	a.10	TOTAL PUNTUACIONES
1	<b>AMBUMAR SYA, S.L.</b>	2,00	2,00	1,30	0,65	2,00	2,00	2,00	2,00	1,30	1,30	<b>16,55</b>
2	<b>CONSORCI TRANSPORT SANITARI REGIÓ GIRONA, S.A.</b>	0,65	0,65	2,00	2,00	1,30	1,30	0,65	0,65	2,00	1,30	<b>12,50</b>
3	<b>UTE SALVAD SALVAMENTO Y SERVICIOS, S.L. GRUPO SIREN AMBULANCIAS, S.L.</b>	2,00	0,65	2,00	2,00	0,65	0,65	1,30	1,30	1,30	1,30	<b>13,15</b>

“

La Mesa acepta el informe y la valoración en él contenida, y procede a la apertura del Sobre 3 (Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) a través de la Plataforma de Licitación Electrónica VORTAL. Realizada correctamente la apertura electrónica por los componentes de la Mesa de Contratación, las ofertas contenidas en el Formulario de Respuesta y en el modelo obligatorio establecido en la Cláusula 15.3. del PCAP de las proposiciones presentadas admitidas en la licitación a través de la Plataforma Electrónica VORTAL para cada licitador, son las siguientes:

## Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 (Alicante). Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444





## Ayuntamiento de Orihuela

Nº	LICITADOR/A	N.I.F.	Oferta económica <sup>(1)</sup>	Jornadas <sup>(2)</sup>	Aumento de 1 h. por jornada <sup>(3)</sup>	
					T.M.	T.A.
1	AMBUMAR SYA, S.L.	B-53554234	3.116.388,83 €	25	SÍ	SÍ
2	CONSORCI TRANSPORT SANITARI REGIÓ GIRONA, S.A.	A-17447061	3.163.500,55 € *	25	SÍ	SÍ
3	UTE SALVAD SALVAMENTO Y SERVICIOS, S.L.	B-72503741	3.064.672,31 €	25	SÍ	SÍ
	GRUPO SIREN AMBULANCIAS, S.L.	B-73152787				

(1) **Oferta económica** (sin IVA): sobre el PBL global del contrato, teniendo en cuenta la duración total del contrato (temporada verano 2024/anualidad completa 2025/anualidad completa 2026/anualidad completa 2027) y acompañada de una memoria económica - estudio económico financiero, detallando los capítulos establecidos en el Apartado 9 del CCC.

(2) **Ampliación del plazo del servicio en n.º de jornadas:** Las jornadas ofertadas se corresponderán con el personal y medios materiales indicados en la dotación de medios para temporada media, según lo indicado en el PPT hasta un máximo de 25 jornadas de ampliación.

(3) **Ampliación del horario del servicio en horas: 1 h. por jornada** para el periodo establecido en **temporada media** (de 10:00 h. a 20:00 h.) / **1 h. por jornada** para el periodo establecido en **temporada alta** (de 10:00 h. a 20:00 h.)

\* Importe superior al presupuesto base de licitación.

Además, como documentación justificativa obligatoria:

- **AMBUMAR SYA, S.L. con N.I.F. B-53554234, presenta:**
- Documento denominado "Memoria economica playas Orihuela 24.pdf".

## Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 (Alicante). Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444





## Ayuntamiento de Orihuela

---

- Documento denominado "Oferta Economica playas Orihuela 24.pdf".
- **CONSORCI TRANSPORT SANITARI REGIÓ GIRONA, S.A. con N.I.F. A-17447061, presenta:**
  - Documento denominado "memoria económica sobre 3 FIRMAT.pdf".
  - Documento denominado "Oferta económica sobre 3 FIRMAT.pdf".
- **UTE SALVAD SALVAMENTO Y SERVICIOS, S.L. - GRUPO SIREN AMBULANCIAS, S.L. con N.I.F. B-72503741 y B-73152787, presenta:**
  - Documento denominado "Justificación económica SALVAD SIREN\_signed.pdf".
  - Documento denominado "FORMATO OFERTA ECONÓMICA SALVAD SIREN\_signed.pdf".

Examinada la referida documentación, se ha detectado que, dentro de la presentada por CONSORCI TRANSPORT SANITARI REGIÓ GIRONA, S.A con N.I.F. A-17447061 no se encuentra el modelo obligatorio de oferta económica establecido en la Cláusula 15.3. del PCAP; además, el importe que ofrece en el Formulario de Respuesta Vortal es superior al presupuesto base de licitación (3.147.867,54 €). De tal manera que, conforme al Apartado 9 del Cuadro de Características del Contrato: "*Quedarán excluidas del procedimiento de adjudicación aquellas proposiciones que superen el presupuesto máximo de licitación*"; la Mesa acuerda su EXCLUSIÓN del presente procedimiento de licitación.

La documentación incluida en el Sobre 3 (Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) queda unida al expediente, acordando los miembros de la Mesa que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 157.5 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se solicite valoración y emisión del informe técnico correspondiente a los servicios municipales competentes, conforme a los criterios objetivos de adjudicación recogidos en el Apartado 9 del Cuadro de Características del Contrato (anexo al PCAP), así como informe de valoración final y comprobación de la existencia de ofertas

---

## Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 (Alicante). Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444





## Ayuntamiento de Orihuela

---

desproporcionadas o anormales, según lo establecido en el mismo Apartado./...”

